



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 -2017



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NÚMERO 010/2014**

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE).**

En Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Trece horas del día veinticuatro del mes de Enero del año Dos Mil Catorce y de acuerdo a lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 36 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre Número 9 los C.C. Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal; Juan Viveros Aguilar Síndico Municipal y Miriam García Alarcón, Regidora Única; asistidos por el C. Mateo Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetlán; se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo numero 010/2014 bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- Primero.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Segundo.-** Lectura del Acta anterior.
- Tercero.-** Creación e Instalación del Comité Municipal del Deporte.
- Cuarto.-** Lectura de las funciones y atribuciones que tendrá el Consejo Municipal del Deporte
- Quinto.-** Toma de Protesta de los integrantes del Comité Municipal del Deporte.
- Sexto.-** Asuntos generales
- Séptimo.-** Clausura.

A continuación la Presidenta Municipal abre la sesión y solicita al C. Secretario que pase lista de asistencia

El Secretario informa a la alcaldesa que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Prosiguiendo con el orden del día el C. Secretario da lectura al acta anterior.

Posteriormente la alcaldesa pide al C. Secretario le informe a cerca del siguiente punto del orden del día, por lo que el C. Secretario le informa, correspondiente al Tercero; que es la Creación e instalación del Comité Municipal del Deporte, el cual se integra de la siguiente manera: C. Cruz Ramírez Salazar, Presidente del COMUDE, Ing. José Antonio Viveros Cruz, Secretario; C. Luis Antonio Taboada Meneses, Vocal; C. Miguel Ángel Morales García, Vocal y C. Martín Hernández Linares, Vocal. Y pregunta a los ediles si tienen algún comentario sobre este asunto y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada, emitiéndose por unanimidad el siguiente:

SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017
Juan Viveros

REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017
[Firma]

PRESIDENCIA
2014 - 2017
[Firma]

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 -2017



ACUERDOS

I. Se crea el Comité Municipal Del Deporte, como departamento administrativo del H. Ayuntamiento Municipal, quedando de la siguiente manera:

- C. CRUZ RAMÍREZ SALAZAR
Presidente del COMUDE.
- ING. JOSÉ ANTONIO VIVEROS CRUZ
Secretario.
- C. LUIS ANTONIO TABOADA MENESES
Vocal
- C. MIGUEL ÁNGEL MORALES GARCÍA
Vocal.
- C. MARTÍN HERNÁNDEZ LINARES
Vocal.
- C. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Vocal.

Dando continuidad al orden del día el C. Secretario da paso al cuarto punto, que corresponde a dar lectura las funciones y atribuciones que tendrá el Consejo Municipal del Deporte, mismas que se enlistan a continuación:

I. El Comité Municipal del Deporte tendrá las siguientes:

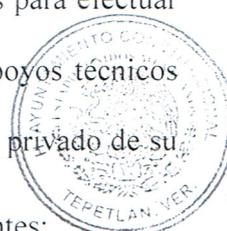
FUNCIONES.

- A. Organizar, articular e integrar el **Sistema Municipal del Deporte**.
- B. Concertar acciones tendientes a la promoción organizada y sistematizada de la recreación, la actividad física y el deporte, en su jurisdicción municipal.
- C. Conformar un **Patronato** que le permita auto gestionar parte de los recursos necesarios para efectuar sus funciones.
- D. Elaborar un **Programa, Calendario y Presupuesto** para el desarrollo deportivo y apoyos técnicos administrativos.
- E. Integrar un **Consejo Técnico Consultivo** conformado por los sectores público, social y privado de su municipio.

II. Para los efectos del artículo anterior, el Comité Municipal del Deporte ejercerá las siguientes:

ATRIBUCIONES

- 1. Establecer el **Sistema Municipal del Deporte**, coordinando la participación de los sectores público, social y privado.
- 2. Promover la atención a la población en general, como lo marca la **Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y su Reglamento**; Deporte para Todos, Estudiantil, Federado, Alto



PRESIDENCIA
2014 - 2017



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 2017



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 -2017



- Rendimiento, Capacitación y Actualización de Entrenadores Deportivos, Talentos Deportivos, Instalaciones Deportivas, Deporte Autóctono y Tradicional, Adaptado y para la Tercera Edad.
3. Promover y concertar la participación de los trabajadores en las etapas eliminatorias, consideradas en los Juegos Nacionales de los Trabajadores.
 4. Apoyar, promover, asesorar, organizar y supervisar la debida operación de los **Clubes y ligas** de su municipio, para lograr la más amplia atención al deporte para todos.
 5. Establecer programas de **Capacitación** para consolidar el deporte en su municipio.
 6. Fomentar la creación y mantenimiento de los **Servicios e Instalaciones** para la mejor atención al deporte
 7. En suma, deberá garantizar la eficiente administración de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales de que disponga, con el objeto de brindar alternativas de participación, promover la salud, canalizar adecuadamente el uso positivo del tiempo libre, incrementar la práctica deportiva, favorecer la identidad y cultura nacionalista, a través de la recreación, la actividad física y la práctica sistematizada del deporte entre la población de su municipio.

La Alcaldesa solicita al Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día, el Secretario informa que corresponde al quinto, que es la TOMA DE PROTESTA de los integrantes del Toma de Protesta de los integrantes del Comité Municipal del Deporte.

La Alcaldesa solicita que se pongan de pie los Integrantes del COMUDE, para que le sea tomada la protesta de ley.

La Alcaldesa, les pregunta:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, desempeñando con Lealtad y Patriotismo el cargo de Miembros del Comité Municipal del Deporte?”

Contestando los integrantes del comité Municipal del Deporte:

¡Sí protesto!

La Alcaldesa dice: **si lo hicieren así que la ciudadanía se los reconozca, sino, que la misma ciudadanía se los demande.**

La Alcaldesa pregunta a los ediles si existe algún asunto general y no habiéndolo, pide al secretario continuar con el orden del día, el Secretario informa que corresponde a la clausura.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las quince horas con treinta minutos, en el lugar y fecha de su inicio firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.



[Handwritten signature]

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 2017

SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 2017

Juan Viqueles

REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

PRESIDENCIA
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 - 2017



DAMOS FE.



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL.



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

C. JUAN VIVEROS AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2014 - 2017

C. MIRIAM GARCÍA ALARCÓN
REGIDORA ÚNICA

C. MATEO ZAVALETA GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYTO. CONSTL.

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 2017

C. CRUZ RAMÍREZ SALAZAR
Presidente del COMUDE.

ING. JOSÉ ANTONIO VIVEROS CRUZ
Secretario.

C. LUIS ANTONIO TABOADA MENESES
Vocal

C. MIGUEL ÁNGEL MORALES GARCÍA
Vocal

C. MARTÍN HERNÁNDEZ LINARES
Vocal.

C. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ GONZÁLES
Vocal.

AVAL

LIC. RAFAEL CUENCA REYES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DEL DEPORTE